



Fundación Educacional  
**COLEGIO EL CARMEN TERESIANO LA REINA**  
Av. Príncipe de Gales 8050 – La Reina – Santiago

## **Comunicado N°05/2026**

### **Uso de textos de estudio**

### **Santillana**

La Reina, 12 de marzo de 2026

#### **Estimados/as Padres, Madres y/o Apoderados carmelo-teresiano:**

Junto con saludarles y esperando que se encuentren bien, queremos recordarles la importancia de que cada estudiante cuente con los textos escolares para el desarrollo óptimo de su aprendizaje.

Según la información entregada por la editorial, hasta la fecha aún queda un porcentaje significativo de estudiantes que no ha adquirido los textos, lo que podría afectar la dinámica de las clases y el progreso en los contenidos planificados.

En las clases ya se está trabajando con los textos en las asignaturas correspondientes, por lo que es fundamental que todos los estudiantes dispongan de ellos para su correcto uso en clases.

#### **Lineamientos generales sobre el uso de los textos escolares:**

- 1) **El texto físico debe ser utilizado por los estudiantes** siguiendo las indicaciones de su profesor/a.
- 2) **Las actividades deben ser respondidas en el texto**, pudiendo utilizar lápiz mina en caso de querer reutilizarlo en años siguientes.

Agradecemos su compromiso y apoyo en este proceso, ya que contar con los materiales adecuados favorecerá el aprendizaje de nuestros estudiantes y permitirá un desarrollo fluido de las actividades pedagógicas que nos ofrecen desde la editorial Santillana y su acceso a la plataforma digital, donde se puede encontrar:

- Aplicación de pruebas estandarizadas (Diagnósticos, SIMCE, PAES, otras) que se aplicarán en distintos momentos del año.
- Actividades de refuerzo.
- Material complementario para el estudio y preparación de evaluaciones.
- Entre otros.

Es importante tener en cuenta que los textos de estudio son un recurso complementario indispensable, diseñado como material de apoyo, que enriquecen las actividades pedagógicas e incorporados a las planificaciones de las actividades de las

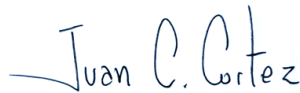
clases, destacando que no sustituyen en ningún caso la enseñanza impartida por los docentes en el aula, esto en concordancia con las recomendaciones oficiales y políticas educativas vigentes establecidas por el Ministerio de Educación.

Para cualquier consulta o aclaración, estamos a su disposición.

Les saludan cordialmente,



**Angela Paz Ortega Castro**  
**Coordinadora Académica Ciclo Mayor**



**Juan Carlos Cortez Carrasco**  
**Director**

